

Procedimiento para solicitar Carreras Simultáneas en la misma Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Paso 1

Realizar carta dirigida al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas solicitando Autorización para cursar carreras simultáneas.

Paso 2

Ingresar a la página web de la Universidad Católica del Táchira:

- Hacer click en el enlace Facultades y Decanatos: “Ciencias Jurídicas y Políticas. Sección Cartelera Virtual”
- Hacer click en el archivo correspondiente a “Formatos”
- Hacer click en el archivo que corresponde a “Planilla Carreras Simultáneas”
- Llenar la Carta-Solicitud de Carreras Simultáneas, de conformidad con la situación académica particular del alumno solicitante.

Paso 3

Enviar carta de autorización dirigida al Consejo de Facultad, carta-solicitud de carreras simultáneas más cédula de identidad adjuntas al correo solicitudesfcjp@ucate.edu.ve para procesar la solicitud. **Importante:** Colocar en el asunto del correo el nombre de la solicitud que realiza (Solicitud Carreras Simultáneas).

La decisión del Consejo de Facultad respecto a la Solicitud será publicada en la página web de la Universidad Católica del Táchira, en el enlace Facultades y Decanatos: “Ciencias Jurídicas y Políticas”. Sección Cartelera Virtual. Carreras Simultáneas.

Lapso para envío de solicitud desde el 02-09-2020 al 15-09-2020

Lapso para envío de solicitud desde el 02-09-2020 al 15-09-2020